



JUNTA DEPARTAMENTAL DE SAN JOSÉ

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

L LEGISLATURA

ACTA 30

21 de mayo 2026

SESIÓN EXTRAORDINARIA

◆ ASISTENCIA

En la ciudad de San José de Mayo, el veintiuno de mayo de dos mil veintiséis, a las veinte horas y nueve minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **EXTRAORDINARIA**, bajo la presidencia de la señora Edila

María Fernanda Castro

Ediles titulares: Federico De Groote, Mónica Viera (parte), Juan Ángel Menéndez, Hugo Campiño, Aparicio Camy, Claudio Parodi, Miguel Suárez, Leonardo Cardone, Mario Guerra, Sebastián Ferrero, Roberto Placeres, Rocío Chiruchi, Estela Medero, Rafael Martínez, Germán González, Fabio Reyes, Humberto Greno, Estela Álvarez, Yermén Peraza, Patricia López, Roberto Cabral, Juan Marichal (parte) y Ruben Villafán (parte).

Ediles suplentes: Walter Faggiani (parte), Álvaro Cantirán, Pedro Adán, Paola Marichal, Yanet Machín (parte) y Jorge Fronces (parte).

Faltan, con aviso: los señores Ediles Alberto Casas, Fernando Choca, Carolina Hornes, José Hodel y Carla Deleón; **sin aviso**, los señores Ediles Carlos Hornos, Gonzalo Geribón y Antonella Hornos; **con licencia:** los señores Ediles Pedro Bidegain y Daniel Blanco.

Asisten, como invitadas, las señoras Graciela Montes de Oca, Gabriela Espinosa y Estela Saavedra.

Actúan en Secretaría: el Secretario General Andrés Pinaluba y la Secretaria Sofía Belsterli.

Taquígrafos: Martín Rodríguez e Imanol Pereira. **Jefa subrogante del Cuerpo de Taquígrafos:** Corr.^a Ana María Valerio Bergamaschi.

Intérpretes en lenguas de señas: Agustina Ferro y Jonathan Peluffo.

Esta convocatoria corresponde al Repartido 030/2026.

◆ COMIENZA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20:09).

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑORA PRESIDENTA. Secretaría da lectura al orden del día.

(Se lee).

Rendir homenaje y mantener viva la memoria del Senador de la República Zelmor Michelini, defensor de la democracia y de las libertades públicas; del Presidente de la Cámara de Diputados Héctor Gutiérrez Ruiz, referente de la lucha democrática, de los militantes Rosario Barrero y William Whitelaw. (Hay repartido).

◆ RÉGIMEN DE COMISIÓN GENERAL

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Señora Presidenta: solicito el pase a régimen de comisión general y, luego, un cuarto intermedio de un minuto para recibir a los invitados.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ CUARTO INTERMEDIO

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación el cuarto intermedio solicitado. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio.

(Es la hora 20:10).

◆ **CONTINÚA LA SESIÓN**

(Vuelto a sala).

SEÑORA PRESIDENTA. Hay número en sala, continúa la sesión.

(Es la hora 20:11).

Antes que nada, saludamos la presencia de Graciela Montes de Oca, Gabriela Espinosa y Estela Saavedra, representantes de familiares desaparecidos y de la Intersocial.

Por Secretaría se dará lectura a algunos saludos que se han hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

Comisión Departamental del Partido Nacional de San José

PRESIDENCIA

Montevideo, 21 de mayo de 2026

Presidenta de la Junta Departamental de San José

Mtra. María Fernanda Castro

De mi mayor consideración:

En mi carácter de Presidente de la Comisión Departamental del Partido Nacional, me dirijo a usted y, por su digno intermedio, a todos los integrantes de ese Cuerpo legislativo con el más alto respeto y consideración.

Motiva la presente la necesidad de excusar mi inasistencia a la sesión extraordinaria convocada para el día de la fecha. Compromisos institucionales, asumidos con anterioridad, me imponen obligaciones de carácter impostergable que, lamentablemente, me imposibilitan acompañarlos físicamente en el recinto en esta oportunidad.

No obstante la distancia física, deseo expresar el profundo sentido con el que nuestra colectividad política

reivindica y abraza estas instancias de conmemoración.

Al cumplirse cincuenta años de aquellos trágicos acontecimientos que conmovieron a la República, honramos con hondo pesar y reverencia la venerable memoria de Héctor Gutiérrez Ruiz, extendiendo asimismo nuestro justo y respetuoso recuerdo al Senador Zelmar Michelini, ambos símbolos del sacrificio en la defensa de las libertades públicas.

La magnánima figura del entonces presidente de la Cámara de Diputados, su valentía cívica y su inquebrantable compromiso con las instituciones democráticas frente a la opresión constituyen un testimonio vivo y un faro moral insustituible para nuestra conciencia republicana.

Como testimonio de este compromiso imperecedero con la memoria histórica y los valores democráticos, se harán presentes en el recinto en representación de esta comisión departamental diversas autoridades y miembros de nuestra dirigencia, quienes acompañarán con el debido respeto el desarrollo de tan selecto homenaje.

Sin otro particular, le saluda con la mayor estima,

**Senador José Luis Falero
Presidente de la Comisión
Departamental del Partido Nacional de
San José**

Cámara de Representantes

Montevideo, 21 de mayo de 2026

En el marco de los cincuenta años del asesinato de Zelmar Michelini y Héctor «Toba» Gutiérrez Ruiz, hago llegar mi saludo al homenaje a dos figuras fundamentales de nuestra democracia y de la lucha por la libertad, la justicia y los derechos humanos en nuestro país.

A medio siglo de aquellos crímenes perpetrados en el contexto del terrorismo de Estado y del Plan Cóndor, el recuerdo de Zelmar y del «Toba» sigue

interpelándonos como sociedad. Ambos representaron una forma de hacer política profundamente comprometida con el pueblo, con la defensa de las instituciones democráticas y con la construcción de un Uruguay más justo, solidario e igualitario. Su secuestro y asesinato no solo buscaron silenciar voces políticas, intentaron sembrar el miedo y quebrar las convicciones democráticas de toda una generación.

Sin embargo, la memoria colectiva del pueblo uruguayo ha demostrado que ni el terror ni la impunidad pudieron borrar el legado de quienes lucharon por la libertad y la dignidad humana. Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz continúan siendo símbolos de compromiso ético, valentía política y defensa irrestricta de la democracia. Conmemorar estos cincuenta años implica también reafirmar el valor de la memoria como herramienta indispensable para fortalecer la convivencia democrática y evitar que hechos tan dolorosos vuelvan a repetirse.

La defensa de los derechos humanos, la búsqueda de verdad y justicia y el compromiso con el nunca más, siguen siendo tarea vigente para toda la sociedad. En tiempos donde muchas veces se intenta relativizar el pasado reciente, estas instancias de homenaje y reflexión colectiva adquieren una enorme importancia.

Mantener viva la memoria de Zelmar y del «Toba» es también defender la democracia que supieron construir y por la que dieron su vida.

Nicolás Mesa Waller

Representante Nacional por San José

SEÑORA PRESIDENTA. Para nosotros, este es un día especial. Como señalaban los saludos iniciales y en línea con lo expresado por los dos representantes departamentales —uno de cada partido—, esta sesión nos encuentra a todos bajo una misma bandera.

A cincuenta años de aquella herida en lo más profundo de la fibra de nuestro Uruguay, donde fue herida la democracia,

recordamos la jornada oscura de mayo de 1976, que se llevó las vidas de Rosario Barredo, William Whitelaw, Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz.

Esas vidas fueron arrebatadas por el odio, por la intolerancia, por el terrorismo de Estado. Ello representa para todo nuestro pueblo un inmenso dolor, pero también un dolor que lleva intrínseca la dignidad: la dignidad de un pueblo que recuerda lo sucedido y tiene claro que no quiere volver a repetirlo.

Rosario Barredo y William Whitelaw son la fiel representación de tantos uruguayos cuyas voces quisieron silenciarse, de tantos que sufrieron el exilio y la represión, del uruguayo común que se levantaba cada día con miedo.

Somos un órgano legislativo y representativo, pero sabemos que, por sobre todo, somos un órgano político, y hoy nos acompañan, en la memoria, dos representantes de los dos partidos que integran esta Junta Departamental.

Por un lado, Zelmar Michelini, un periodista y legislador de convicciones profundas, sobre quien imagino que los ediles que hagan uso de la palabra a continuación sabrán explayarse. Permítanme detenerme, sin embargo, en la figura de Héctor Gutiérrez Ruiz. Todos representamos aquí a un partido; en mi caso, llego a la presidencia de este Cuerpo por el Partido Nacional. Lo que Gutiérrez Ruiz significó y sigue significando para nosotros es mucho. En él estaban encarnados la democracia, el republicanismo, la defensa de las instituciones, la capacidad de negociación y el uso de la palabra, además de una vocación permanente por eludir el enfrentamiento y la fragmentación. El diálogo, los acuerdos, la defensa apasionada de las libertades públicas eran las características que lo definían.

Como presidente de la Cámara de Diputados, en los tiempos más difíciles que le tocó atravesar a nuestra República, supo honrar el republicanismo y la democracia. Nunca predicó el odio ni el enfrentamiento, y siempre se centró en esos valores. Por eso

digo hoy que podemos arrebatarle la vida a una persona, pero nunca los valores que hereda nuestra sociedad.

Hoy, como legisladores departamentales y como ciudadanos, tenemos la responsabilidad de cuidar este bien tanpreciado que es nuestra democracia: cuarenta años ininterrumpidos, ejemplo a nivel internacional, sostenida por partidos políticos históricos y fuertes. Debemos defenderla con firmeza, pero también con la delicadeza necesaria para no hierla. Debemos buscar siempre el diálogo, con convicción en las ideas, pero sin dejar que esa convicción nos lleve a enfrentamientos que agranden la grieta que nos divide y nos acerque peligrosamente al límite de lo que significa cuidar esta democracia.

Una vez más, quiero manifestar el orgullo y la satisfacción de estar reunidos en esta causa común.

Tiene la palabra el señor Edil Jorge Frone.

EDIL JORGE FRONE. Gracias, señora Presidenta.

Antes que nada, por una cuestión de honestidad y también de memoria, quiero decir quién soy. Mi nombre es Jorge Frone, como ya fue mencionado. Nací a pocas cuerdas de este lugar. Soy descendiente de fundadores de esta ciudad, descendiente también de indígenas y de inmigrantes, como tantos de quienes hoy estamos aquí. Lo digo porque tiene que ver con lo que viene después.

Estamos en mayo, el mes de la memoria. Nos reunimos hoy para homenajar a Zelmar Michelini y a Héctor Gutiérrez Ruiz, asesinados hace cincuenta años en Buenos Aires, en el marco del terrorismo de Estado y del Plan Cóndor.

Recordar significa volver a pasar por el corazón; esa es su etimología, y quienes vivimos aquellos años sabemos muy bien lo que significan esos asesinatos. Sabemos del dolor de las familias, sabemos de la violencia ejercida, incluso, sobre los cuerpos, de la profanación del féretro de Gutiérrez Ruiz, de la brutalidad desplegada aun después de la muerte y durante el entierro de ambos.

Aquellos asesinatos no fueron hechos aislados: fueron parte de un proceso. La dictadura no apareció de un día para el otro. Hubo un camino previo de deterioro democrático, de avance autoritario, de aprobación de leyes cada vez más regresivas que restringían libertades y perseguían a quienes se organizaban y luchaban.

En los años sesenta se militarizaban en contra trabajadores que reclamaban, se reprimía la protesta social y se asesinaba a estudiantes. Fueron asesinados Líber Arce, Susana Pintos, Nibia Sabalsagaray, Julio César Spósito, Íbero Gutiérrez, Joaquín Kluver, Ramón Perú y Walter Medina, entre otros jóvenes que soñaban con un país más justo.

Quiero detenerme aquí en un episodio que identifica la calidad democrática de Michelini y Gutiérrez Ruiz, y que me vino a la memoria ahora. En un hecho ocurrido en la ex calle Sierra, en la sede del Partido Comunista. Cientos de jóvenes de las Juventudes Comunistas se encontraban reunidos cuando ingresaron las Fuerzas Armadas, los obligaron a tenderse en el piso y los amenazaron de muerte. Afortunadamente, una llamada telefónica hizo que el senador Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz se presentaran en el lugar, salvando probablemente a muchos de ellos de una muerte segura. Esa terrible provocación desembocaría luego en el asesinato de los ocho comunistas en la Seccional 20. Pudieron haber sido más, de no haber sido por la intervención de estos legisladores.

Después vino el golpe de Estado del 73. Recuerdo que, incluso antes del golpe, sectores autoritarios sostenían que las elecciones universitarias no eran democráticas; sin embargo, aquellas elecciones, realizadas bajo el control de la Corte Electoral, dieron un amplio triunfo a la Federación de Estudiantes Universitarios. Al día siguiente, el diario azul y blanco titulaba: «Mayoría o no, hay que barrerlos a todos». Ya anunciaban lo que vendría: el miedo, la persecución, la presión, la tortura, la muerte.

En San José éramos un grupo de jóvenes, la mayoría de entre dieciocho y veinte años, que fuimos encarcelados en 1975 por

pertenecer a la Organización de Juventudes Comunistas, junto a compañeros mayores vinculados al Partido Comunista. Hoy quizás resulte difícil imaginar que alguien pueda ser preso por sus ideas políticas, pero eso ocurrió, y ocurrió aquí.

La tortura y la prisión no necesitan demasiadas palabras; basta leer la sentencia del juicio a los militares torturadores de San José para comprender la magnitud del horror vivido. Allí están los hechos, las responsabilidades y las pruebas.

Después de recuperar la libertad, el castigo continuaba. Muchos no podíamos conseguir trabajo: la población había sido clasificada en categorías A, B y C, y quien tenía categoría C quedaba marcado. Quien le daba trabajo a alguien en esa situación, porque también pasaba a ser sospechoso. Muchos, además, perdimos la posibilidad de continuar estudiando, por las disposiciones vigentes que impedían retomar los estudios universitarios luego de tres años de ausencia, algo que era moneda corriente para quienes habíamos estado presos.

Luego vino el exilio, un exilio forzado que obligó a miles de uruguayos a abandonar el país para salvar su vida, entre ellos Wilson Ferreira Aldunate y dirigentes del Frente Amplio. La vida en el exilio tampoco fue fácil; hubo soledad, desarraigo, silencios y dolor. Muchos compatriotas no pudieron soportarlo. También esa es una deuda que nuestra sociedad mantiene.

Uruguay vivió una represión masiva. Miles de personas fueron detenidas, encarceladas y torturadas. Todo esto ocurrió en el marco del Plan Cóndor, una coordinación represiva entre las dictaduras del Cono Sur que permitió perseguir y asesinar opositores más allá de las fronteras nacionales.

En ese contexto, fueron asesinados Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz en Buenos Aires, junto a Rosario Barredo y William Whitelaw, mientras que Manuel Liberoff, raptado en ese mismo momento, permanece desaparecido.

Debemos recordar también la Operación Morgan, dirigida contra el Partido Comunista, que dejó un enorme saldo de

presos, torturados, desaparecidos y muertos. En San José, 1975 fue un año especialmente duro. Nuestra caída fue apenas el comienzo de una maquinaria represiva que luego se desplegó brutalmente en todo el país. Vinieron después las detenciones de jóvenes de Treinta y Tres, las torturas salvajes, los abusos y las campañas de estigmatización construidas sobre mentiras que, repetidas mil veces, intentaron convertirse en verdad.

Sin embargo, aquí estamos. Muchos años después, seguimos recordando; volvemos a pasar por el corazón. Porque recordar no es quedarse en el pasado, recordar es defender la democracia, defender la dignidad humana, es impedir que el horror vuelva a repetirse.

Nos hacemos eco de la declaración que, por unanimidad, aprobó nuestro Senado, convocando a toda la población a aportar información sobre las personas detenidas y desaparecidas. Creo que esta Junta Departamental debería adherirse a esa declaración y hacer algo similar.

Hoy, al homenajear a Zelmar Michelini y a Héctor Gutiérrez Ruiz, homenajeamos también a todas las víctimas del terrorismo de Estado y a quienes resistieron la dictadura con dignidad y compromiso. Honor y gloria a quienes lucharon por la libertad y la democracia. Nunca más dictadura. Por la verdad, la justicia y la memoria. ¡Salud!

(Aplausos en sala y en la barra).

EDIL WALTER FAGGIANI. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Walter Faggiani.

EDIL WALTER FAGGIANI. Gracias, señora Presidenta.

En primer lugar, quiero felicitar a quienes propusieron la realización de esta sesión en recordación del asesinato de Gutiérrez Ruiz, de Zelmar Michelini y de las demás víctimas.

En segundo término, quiero agradecer a los compañeros de la Lista 41 que me confirieron el honor de representarlos en esta instancia.

Por razones de edad, me tocó ser contemporáneo de los hechos acaecidos aquel 20 de mayo de 1976, aunque en aquel momento la información a la que teníamos acceso era muy escasa. La verdad y los detalles de lo ocurrido los supimos mucho tiempo después.

Hoy, en esta Junta, nos toca recordar estos asesinatos, no con el detalle de cómo ocurrieron, sino para mantenerlos vivos en la memoria y reafirmar nuestro compromiso con la verdad y la defensa inquebrantable de la democracia.

Los secuestros y asesinatos de Michelini y Gutiérrez Ruiz, de los que ayer se cumplieron cincuenta años, se encuentran entre los crímenes más emblemáticos de la coordinación represiva conocida como Plan Cóndor. Ambos fueron perseguidos por su firme oposición al autoritarismo. Tras el golpe de Estado, debieron exiliarse en Buenos Aires, desde donde continuaron denunciando la represión y la violación de los derechos humanos.

Héctor Gutiérrez Ruiz, referente del Partido Nacional y presidente de la Cámara de Representantes, encarnaba una tradición republicana profundamente comprometida con las libertades públicas. Zelmar Michelini, figura central de la vida política uruguaya —primero desde el Partido Colorado y luego como fundador del Frente Amplio—, representaba la valentía de quien enfrenta la injusticia aun sabiendo el costo personal que ello implica.

Por eso, sus muertes no fueron solamente el asesinato de dos hombres: fueron un ataque contra el Parlamento, contra todo el sistema político, contra la convivencia democrática, contra el pluralismo político y contra la esperanza de que las diferencias pudieran resolverse en libertad y dentro de las instituciones.

El entierro de Héctor Gutiérrez Ruiz quedó en la memoria del país como una escena de duelo colectivo y de dignidad cívica —según contaban los pocos testigos que pudieron asistir. Fue también una muestra más del ensañamiento contra su familia, sus amigos y correligionarios que quisieron darle el último adiós, porque,

primero, se cambió la hora para confundir a quienes querían concurrir y, luego, se autorizó la asistencia únicamente a sus familiares.

Quienes lograron llegar encontraron un férreo control policial que les impedía acercarse. Cuando llegó el cortejo y la multitud se abalanzó, las fuerzas represivas no dudaron en atropellar a los presentes con sus caballos —contado mismo por los testigos.

Honar a Gutiérrez Ruiz y a Michelini exige algo más que la evocación emocionada de sus nombres. Exige sostener la memoria como deber cívico, defender los derechos humanos sin vacilaciones y enseñar a las nuevas generaciones que ninguna razón de Estado puede justificar el terror.

¡Nunca más dictadura, señora Presidenta!

(Aplausos en sala y en la barra).

EDIL MIGUEL SUÁREZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Miguel Suárez.

EDIL MIGUEL SUÁREZ. Gracias, señora Presidenta.

Antes que nada, quiero darles la bienvenida a Graciela, Gabriela y Estela. Es un gusto tenerlas acá, y vaya mi mayor respeto para ustedes, como así también a todos los presentes y a quienes nos están viendo en línea.

Hoy es un día muy triste. Recordamos una etapa muy oscura de nuestra historia, a la que no llegamos de un día para el otro, sino a través de una serie de hechos y de un progresivo deterioro que nos condujo al período más negro que nos tocó vivir.

Para quienes no lo vivieron, no tienen la edad para haberlo vivido o no han tenido la posibilidad de informarse al respecto, quiero señalar que desde 1952 hasta 1967 el gobierno en Uruguay tuvo un sistema colegiado. El primer colegiado blanco asumió en 1959, año en que el Partido Nacional quebró una racha de noventa y tres años sin ganar el gobierno. Hago esta reseña porque es importante destacar que

todo esto ocurrió en plena democracia, y comprender cómo fue apareciendo el nivel de enfrentamiento que luego nos llevaría a vivir lo que vino.

En las elecciones de 1962 volvió a ganar el Partido Nacional y se instaló el segundo colegiado blanco, sistema que se mantuvo hasta 1967, cuando se retornó al sistema unipersonal con el triunfo del señor Oscar Gestido.

Me parece valioso hacer esta reseña también a modo de *mea culpa* como ciudadanos. ¿Por qué perdimos aquel Uruguay que de alguna manera estábamos construyendo? Las primeras señales de quiebre tienen que ver con grupos que reaccionaron ante lo que estaba ocurriendo, con todo el derecho a no estar de acuerdo, pero cuya forma de manifestarse fue el enfrentamiento. Así fue como ocurrió, por ejemplo, el asalto al Tiro Suizo, primer hecho que marca la aparición de la guerrilla y el robo de armas. Situaciones que no implicaban aún un enfrentamiento directo, pero que ya indicaban que algo estaba cambiando en nuestro Uruguay.

En esto quiero detenerme. ¿Por qué no cuidamos lo que teníamos? ¿Por qué fuimos tan permisivos ante esa pérdida gradual de la democracia? ¿Por qué se recurrió a las armas como forma de enfrentamiento? Hoy, en esta sala, hay dos partidos políticos con formas de pensar distintas en muchas cosas y no tan distintas en muchas otras, y somos capaces de convivir. ¿Por qué no fuimos capaces de hacerlo en los años sesenta, cuando, en plena democracia, determinados grupos prefirieron el enfrentamiento a la legalidad de las urnas?

Lo digo pensando en las generaciones que vienen. ¿Por qué hoy tenemos que lamentar que hace cincuenta años fueran asesinados un hombre de cuarenta y dos años, como fue Héctor Gutiérrez Ruiz, y un hombre de cincuenta y dos años, brillante, con un presente y un futuro aún más brillante, como fue Zelmar Michelini? Había sido legislador colorado y tuvo el coraje de cruzarse hacia otra línea política que, para él, representaba lo mejor para el país. Lo hizo de manera pacífica, construyendo votos, peleando por los votos, moviéndose

desde una posición cómoda hacia una nueva convicción.

También debemos recordar a quienes optaron por la línea de la guerrilla, con todos los riesgos que eso conlleva y que pagaron con su propia vida: William Whitelaw y su compañera Rosario Barredo, quienes a esa altura ya eran exmilitantes tupamaros, y habían sido expulsados del movimiento por el que militaban. Eran cónyuges y tenían cuatro hijos. Estamos hablando de personas jóvenes, de veintisiete y veintinueve años. Fueron secuestrados, torturados y asesinados, y sus hijos aparecieron dos días después en una comisaría. Eso pasó. Esa gente de veinticinco, veintisiete años podría ser hoy cualquiera de nuestros hijos. Por eso prefiero pensar en esto en términos de lo que aprendimos, o de lo que deberíamos haber aprendido.

Sé que aún quedan heridas que, lamentablemente, no están cerradas. Por eso, con el mayor de los respetos, me dirijo a los familiares que están aquí presentes en esta sala, porque qué mejor nos podría pasar como sociedad que los desaparecidos dejaran de ser desaparecidos. A esta altura, tantos años después, no debería haber nadie que, con un mínimo de humanismo y empatía, no fuera capaz de ponerse en el lugar del otro y decir que fue terrible lo que pasó, que no tiene solución, pero que dé información acerca de dónde está los cuerpos.

Yo sé que aún, lamentablemente, quedan heridas que no están cerradas. Es por eso que, con el mayor de los respetos, me dirijo a los familiares de detenidos desaparecidos que están en esta sala. ¿Qué mejor nos podría pasar como sociedad que los desaparecidos dejaran de ser desaparecidos? A esta altura, tantos años después, no habrá nadie que con un poco de humanismo y empatía se ponga en el lugar del otro y diga: «¡sí!, nos equivocamos, fue terrible lo que pasó y no tiene solución, pero los cuerpos están en tal lugar». Para que también las familias puedan cerrar ese capítulo doloroso que, seguramente, día a día viven.

Nosotros como sociedad, y como dirigentes políticos, que nos sentimos y que queremos ser, enseñarles también a los más jóvenes las cosas que se ponen en juego o se pueden llegar a perder cuando se da ese enfrentamiento, esa intolerancia. No debemos olvidarnos nunca de ponernos en el lugar del otro, porque la persona que está enfrente por más que piense distinto a nosotros tiene familia e hijos que lo están esperando en su casa y que no merece, de ninguna forma, porque nadie lo merece, la más mínima violencia.

Me limito solamente a decir: nunca más dictadura, nunca más terrorismo de Estado, nunca más Plan Cóndor y nunca más terrorismo de guerrilla. Esa creo que debe ser la verdadera lección aprendida.

Muchas gracias, señora Presidenta.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDILA YERMÉN PERAZA. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Yermén Peraza.

EDILA YERMÉN PERAZA. Gracias, señora Presidenta.

El 20 de mayo pasado, y como hace treinta años, no solo se conmemoró el asesinato de Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, también hubo otros asesinados ese día, como ya se explicó, Rosario Barrero y William Whitelaw.

Antes y después también hubo asesinados, antes y después de ellos aún muchos siguen desaparecidos, como nuestro josefino Alberto De León, más los secuestros de niños, torturas, exilios, destituciones. ¡No todo comenzó un 20 de mayo! Afuera, en la calle, también pasaron cosas, antes del golpe y durante el golpe.

Recuerdo, estando en el liceo, por el año 1971, en calle Asamblea, cuando era flechada hacia el oeste, que fui subida con una compañera a un auto verde con vidrios negros por dos hombres de particular; en aquella época se les llamaba «tiras». Fuimos llevadas a la comisaría frente a la plaza Artigas. Yo tenía catorce años. Varias veces terminé en la comisaría de la plaza Artigas y aún no era dictadura. Con quince años nos

llevó el ejército de un campamento de la Juventud Socialista de Montevideo en la orilla del río San José, donde también estaba mi padre de visita en el campamento con el cura Julio y «Cabrerita». Nos llevaron a los cuatro que éramos de San José porque no teníamos cédula de identidad.

Nadie tenía armas, jamás tuve un arma, ni mía ni prestada, como tampoco mis compañeros. Tuve que ver sus fotos como sediciosos, y eran estudiantes como yo, como Pablo Casartelli, compañero de mi clase, torturado con su padre de las formas más salvajes. Están los audios del juicio si alguien tiene dudas. De paso le mando un abrazo a Lucía, su hermana, quien en este momento nos está escuchando.

En esa época, en el Interior, no se andaba con la cédula, en ese momento, aprendimos a no separarnos nunca de ella. Hoy día, hasta al almacén voy con la cédula. Esa vez nos subieron a camiones del ejército de nuevo a la comisaría de la plaza Artiga. Los adultos quedaron presos en el calabozo. A mí, que era menor, me fue a buscar mi madre como otras veces.

Con dieciséis años viví el golpe de Estado y la huelga general, un 9 de julio de 1973, a las cinco de la tarde. Nos convocaba por la radio Rubén Castillo con un poema de García Lorca. Una muchedumbre fuimos a la avenida 18 de Julio en Montevideo.

Supe por primera vez, y única vez, lo que era el gas lacrimógeno, que eran los «guanacos», los soldados a caballo apaleando personas mayores que ni siquiera estaban en la manifestación. Ya viviendo en Montevideo con veinte años, en plena dictadura, supe lo que pasaba afuera con las mujeres, porque afuera también pasaban cosas. Las fuerzas conjuntas, omnipotentes y con vía libre, también hicieron desmanes en la calle.

El Montevideo, con el cuento de pedir la cédula, les era muy fácil a policías y soldados acercarse a mujeres solas de noche en paradas de ómnibus o seguirlas, meterlas en un baldío y violarlas a punta de revolver. Las denuncias están, años 1977, 1978. Esa historia también hay que contarla. Las mujeres fueron víctimas de la dictadura.

Fueron muchas, dicho por el propio Jefe de Policía de la Jefatura de Montevideo, tema que le molestaba mucho. Adentro de los cuarteles, cárceles, casas, podían torturar, violar tanto a hombres como mujeres. Nadie se enteraba hasta ese momento, encerrado entre muros, pero violar mujeres en la calle al boleo, solo por ser mujeres, ya se estaba saliendo de control.

El 20 de mayo es día de no olvidar, de seguir buscando a los que aún no asoman debajo de la tierra o del fondo del río Uruguay. De seguir encontrando esas niñeces robadas a sus madres, secuestradas y asesinadas.

Recordar y no olvidar a los y las que pudieron «contar el cuento», que después del secuestro, simulaciones de fusilamiento y torturas, les esperaban en el mejor de los casos el exilio.

Tal vez la mayoría eran de izquierda, tal vez sí, pero también le tocó al Partido Nacional. Héctor Gutiérrez Ruiz, como otros, eran del Partido Nacional. El pecado, querer una sociedad mejor y sin dictaduras. Tampoco empuñaban armas, solo la palabra.

No hay que olvidar mientras todavía haya cuerpos bajo tierra, en el río, mujeres y hombres que aún no saben que fueron robados de bebés. No hay que olvidar a las presas y presos que padecieron torturas y vejaciones inimaginables. Madres y abuelas que van muriendo sin saber dónde están sus hijos o nietos. Exilios largos, largos exilios. Muchos ni siquiera pudieron venir a enterrar a sus seres queridos. Y las mujeres violadas al azar en las calles, ¡no!, no puedo olvidar, no debo olvidar. Esta página no debe dar la vuelta. Esta historia está aún viva y se sigue escribiendo.

El Ministerio de Defensa habilitó el acceso irrestricto al Instituto de Derechos Humanos, a archivos militares vinculados al período 1968 y 1985 en busca de información sobre detenidos desaparecidos. La resolución firmada por la Ministra Sandra Lazo ordena al Ejército, Armada, Fuerza Aérea y organismos de inteligencia permitir el ingreso del personal designado para revisar documentación considerada clave en

la búsqueda de la verdad y el esclarecimiento.

Desde el Instituto de Derechos Humanos valoraron la medida como un posible punto de inflexión, aunque remarcaron que lo fundamental será garantizar el acceso real y la preservación de los archivos. Espero que se cumpla el pedido de la ministra, si no, señor Presidente de la República, dé usted la orden directamente.

Gracias, señora Presidenta.

(Aplausos en la sala y en la barra).

EDILA PAOLA MARICHAL. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra la señora Edila Paola Marichal.

EDILA PAOLA MARICHAL. Gracias, señora Presidenta. Buenas noches.

Hoy nos convoca una fecha que exige una profunda reflexión como representantes del pueblo. No es solo una fecha en el calendario, es una herida abierta en el tejido social de nuestra comunidad y de nuestro país.

Como ediles departamentales, nuestra principal tarea es velar por el bienestar y la convivencia de nuestros vecinos. Y no puede haber una convivencia sana ni verdadera si está construida sobre el olvido o el silencio.

Cada persona que falta es un vacío en nuestra sociedad que nos recuerda lo frágil que puede ser la libertad cuando no se cuida. La democracia que hoy habitamos y defendemos en este recinto se nutre de la memoria. Recordar a los desaparecidos es reafirmar nuestro compromiso inquebrantable por los derechos humanos, la verdad y la justicia. Es asumir que la política debe ser siempre la herramienta para resolver nuestras diferencias a través de la palabra, el respeto y el pluralismo, cerrándole las puertas para siempre al terror y a la intolerancia.

Que este recordatorio nos impulse a seguir trabajando desde esta Junta por un departamento más justo, solidario y profundamente democrático. Por la memoria, por la verdad y por el nunca más.

En mi nombre, y en nombre de la señora Edila Carolina Hornes, queremos agradecer a los compañeros Ediles Germán González, Roberto Cabral y Ruben Villafán, quienes nos invitaron a ser parte de la marcha realizada el día de ayer, pero por temas laborales y personales no pudimos concurrir. Ambas reconocemos que este tipo de actividades nos unen como sociedad.

Le concedo una interrupción al señor Edil Leonardo Cardone para finalizar la idea, señor Presidenta.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA. Puede interrumpir el señor Edil Leonardo Cardone.

EDIL LEONARDO CARDONE. Muchas gracias, señora Presidenta. Muchas gracias, señora edila.

Hoy rendimos homenaje a dos figuras fundamentales de nuestra democracia uruguaya: Zelmar Michelini y Héctor Gutiérrez Ruiz, víctimas de terrorismo de Estado y de una de las etapas más oscuras de nuestra historia. Representaron, desde distintas corrientes políticas, la capacidad de construir acuerdos y defender instituciones por encima de las diferencias partidarias.

Su asesinato no fue un ataque contra dirigentes políticos, sino también contra la democracia de todo el pueblo. Su compromiso por la libertad, la justicia y la defensa de las instituciones democráticas permanece vivo en la memoria colectiva de nuestro país.

Recordamos hoy que no es solo un acto de homenaje, sino también un compromiso con la verdad, la memoria y el nunca más. Que su ejemplo nos siga guiando a las nuevas generaciones a la construcción de un Uruguay más democrático, más justo y más humano.

Honor, memoria para quienes dieron la vida por la democracia uruguaya.

Gracias, señora Presidenta.

(Aplausos en la sala y en la barra).

SEÑORA PRESIDENTA. Continúa en el uso de la palabra la señora Edila Paola Marichal.

EDILA PAOLA MARICHAL. Es todo, señora Presidenta. Muchas gracias.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Pido la palabra.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Germán González.

EDIL GERMÁN GONZÁLEZ. Muchas gracias, señora Presidenta.

En el nombre del señor edil que está a mi lado, quiero saludar a todos los sobrevivientes, porque fueron sobrevivientes.

El 20 de mayo nos recuerda a nuestros desaparecidos y asesinados uruguayos, pero seguimos buscando. Esta lista constantemente sigue creciendo, porque, hasta hace unos días, eran ciento noventa y siete los desaparecidos, hoy son doscientos cinco.

Cuando empezamos la «Marcha del Silencio» en San José éramos un puñado de personas, hoy veo hacia atrás y muchos compañeros ya no están. Recuerdo a la compañera Marita Pérez, quien iba con la foto de nuestro coterráneo Alberto De León. Hoy me alegra ver a jóvenes, algunos integrantes de esta Casa, como la señora Edila Rocío Chiruchi, a mi hija, su novio, que van a seguir levantando la antorcha que nos dejaron los más viejos.

Esto no es la marcha de un partido, es una marcha en silencio de personas que reclamamos saber, que pedimos que no exista más ocultamiento, como lo dijo ayer, claramente, la señora Ministra de Defensa.

Nos gustaría meter *bulldozers*, retroexcavadoras y motoniveladoras para adentro de todos los batallones y dar vuelta la tierra. Hoy no se puede, tal vez en algún momento se pueda.

Como les decía, saludo también a los sobrevivientes, porque esta marcha no solo reivindica a nuestros desaparecidos, sino que también reivindica a personas que lograron sobrevivir a la tortura, al encarcelamiento y al encierro clandestino, entre ellos, el compañero Jorge, quien lo pudo contar en un juzgado y decir quiénes fueron sus represores. Hoy esos represores están condenados.

Comparto lo que decían los señores ediles sobre que se tiene que llegar a la verdad. Por eso considero que nosotros, como Junta Departamental, después hablaremos con la Bancada del Partido Nacional, debemos apoyar las palabras que se expresaron en el Senado de nuestro país apoyando la declaración que exhorta a todo ciudadano que tenga conocimiento que se acerque a las instituciones, como al Instituto de Derechos Humanos. No son los desaparecidos de un partido político, son los desaparecidos de un país, de todos los que estamos en esta Casa; son desaparecidos de nuestro querido Uruguay.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no hay más ediles que deseen hacer uso de la palabra, tiene la palabra la señora Graciela Montes de Oca.

SEÑORA GRACIELA MONTES DE OCA. Gracias. Buenas noches.

Estoy muy agradecida por habernos recibidos hoy en esta Casa. He escuchado atentamente lo que ustedes han dicho.

Quisiera decirles que nuestro colectivo, y es lo que desea todo el pueblo uruguayo, promueve que entre todos poder seguir caminando a través de la palabra «verdad», porque la precisamos, para que esos hechos que ocurrieron no vuelvan a repetirse. Justicia para que aquellos que cometieron delitos, porque eso servirá de ejemplo para que nunca más se vuelvan a cometer. Tener memoria de todo lo que ocurrió, porque es necesario para las futuras generaciones. Es necesario para generar las bases del «nunca más».

Por eso nosotros siempre solicitamos, cuando nos manifestamos el 20 de mayo, que marchamos hace treinta años, que se haga sin banderas políticas, sin ninguna consigna. Fue un hecho que nos une a todos, que nos debe unir a todos, porque lo que tenemos que conseguir es que en el futuro, en Uruguay, no existan más las palabras «detenidos desaparecidos».

El señor edil decía que hay una lista de doscientos cinco personas desaparecidas, pero tenemos aún ochenta y un casos más a

estudio. Sin documentación no se pueden decir que son detenidos desaparecidos, pero con la ayuda del Estado se puede encontrar esa documentación para saber que, en determinado momento, esa persona estaba con vida y después, como decimos nosotros, se esfumó.

Mi padre desapareció por pensar diferente. Era un trabajador, era un obrero, padre de cuatro hijos. Él nunca había tomado un arma, y desapareció en el año setenta y cinco. El ejército dice que ellos habían aniquilado la guerrilla en el año 1972, pero el golpe de Estado, cando perdimos la democracia, fue en el año 1973. Entonces, creo que todos tenemos que reflexionar, estudiar lo que pasó, y evitar que se vuelvan a ocurrir determinados hechos para asegurar la vida y el futuro de nuestras generaciones.

Nada más. Muchas gracias.

(Aplausos en la sala y en la barra).

◆ SE SUSPENDE LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Voy a suspender la sesión por un minuto para despedir a los invitados.

(Así se hace).

(Es la hora 21:02).

◆ CONTINÚA LA SESIÓN

(Vueltos a sala).

(Es la hora 21:08)

◆ RÉGIMEN DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación pasar a régimen de sesión extraordinaria. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

24 en 24. Afirmativa. UNANIMIDAD.

Secretaría da lectura a la moción que se ha hecho llegar a la Mesa.

(Se lee).

MOCIÓN:

La Junta Departamental de San José acompaña la declaración aprobada por el Senado de la República Oriental del Uruguay convocando a aportar información sobre personas detenidas desaparecidas durante el terrorismo de Estado. Asimismo, exhorta a toda persona que posea información relevante a brindarla de forma segura y confidencial ante la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo.

Remítase la presente resolución a las restantes dieciocho Juntas Departamentales y al Congreso Nacional de Ediles, solicitando que haga suya esta iniciativa.

San José, mayo de 2026.

Bancada del Frente Amplio y Bancada del Partido Nacional.

SEÑORA PRESIDENTA. Se somete a votación la moción. Quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

(Se vota).

27 en 27. Afirmativa. UNANIMIDAD.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Pido la palabra para fundamentar mi voto.

SEÑORA PRESIDENTA. Tiene la palabra el señor Edil Sebastián Ferrero.

EDIL SEBASTIÁN FERRERO. Muchas gracias, señora Presidenta.

Nosotros queríamos saludar a los compañeros legisladores departamentales que han hecho uso de la palabra en la noche de hoy. Creo que han representado el sentir del Cuerpo y, sobre todo, el sentir de toda una comunidad que mira hacia atrás cada día con mayor capacidad de reflexión, pero debe mirar hacia adelante, como también fue dicho, con un sentido de responsabilidad aún mayor.

La reflexión que quiero dejar en el Cuerpo, que quiero dejar grabada es que importante es tener dirigentes políticos que tengan solvencia moral, que tengan convicción democrática y que, sobre todo, pongan la Bandera Nacional por delante de

cada uno de los intereses, incluso de perspectivas ideológicas.

Yo creo que ese es el mensaje para todos quienes hoy, de alguna forma, tenemos responsabilidades de gobierno; responsabilidades siempre son transitorias y que son renovadas por el pueblo democrático uruguayo cada cinco años. Que importante es que cada uno de nosotros lo piense y lo reflexione. Que importante es tener el temple para mantenerse firme en lo que uno piensa cuando aparece el laberinto, cuando hay situaciones de encrucijada, cuando no está el calor y la facilidad del aplauso. En soledad, muchas veces se toman decisiones muy difíciles.

Quiero saludar al Cuerpo y felicitar a la señora Presidenta por cómo ha conducido la sesión en la noche de hoy, y agradecerle la oportunidad de participar.

Muchas gracias, señora Presidenta.

SEÑORA PRESIDENTA. Si no hay más señores ediles que quieran hacer uso de la palabra, quiero decirles que tenemos una placa que ahora está a la salida de la sala para que la puedan ver, pero va a ser colocada en el exterior del edificio junto a las demás.

Secretaría le da lectura al texto de la placa.

(Se lee).

La Junta Departamental de San José a Zelmor Michelini, a Héctor «Toba» Gutiérrez Ruiz.

Hace cincuenta años, 20 de mayo del 1976, sus cuerpos aparecieron acribillados dentro de un automóvil en uno de los episodios más oscuros de terrorismo de Estado en el Río de la Plata ligado a la llamada Operación Cóndor. Con el paso de los años, sus nombres se transformaron en bandera de memoria, verdad y justicia.

San José, 20 de mayo de 2026.

(Aplausos en la sala y en la barra).

◆ SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA. Damos por finalizada la sesión.

(Es la hora 21:13).

María Fernanda Castro
Presidenta

Andrés Pintaluba
Secretario General